

B2B COMERCIA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Daimiel (Ciudad Real) Polígono Industrial Parcela del Vivero de Empresas, calle Carreteros, sin número, el 2 de julio de 2006, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad, con la adopción de las medidas necesarias como aumentos y/o reducciones de capital con las modificaciones estatutarias que fueran oportunas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Daimiel, 30 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, Julián Giménez de los Galanes Romero del Hombreruano.—34.926.

BANCO URQUIJO, S. A.*Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Acordada por el Consejo de Administración de Banco Urquijo, Sociedad Anónima, en su reunión del 17 de Mayo de 2006, y con intervención conforme de su Letrado Asesor, que se celebrará el día 28 de Junio de 2006 a las trece treinta horas, en el domicilio social de Banco Urquijo, Calle Príncipe de Vergara, n.º 131, Madrid, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios. Tercero bis Fijación del número de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación, reelección, nombramiento y/o cese de Consejeros.

Quinto.—Renovación, o en su defecto designación, de auditor externo de la sociedad y de su Grupo consolidado.

Sexto.—Modificación del Artículo 26 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para formalizar, desarrollar y ejecutar los acuerdos anteriores, procediendo, en su caso, a las subsanaciones que resultaran pertinentes en orden a la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del Acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta, con voz y voto, los titulares de acciones en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos Sociales y se encuentren inscritos en el Registro de Anotaciones en Cuenta de las acciones de la sociedad, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta que se convoca, estándose a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a la agrupación, representación y demás extremos relacionados con la celebración de la Junta.

Están a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), tanto individuales como consolidadas, junto con el dictamen de los auditores de cuentas y la propuesta de aplicación de resultados y distribución de dividendos del ejercicio 2.005; el informe de gestión, individual y consoli-

dado del referido ejercicio y el informe emitido por el Consejo sobre el punto 6 del Orden del día.

Los accionistas podrán solicitar el envío de los referidos documentos, sin gastos a su cargo.

Este complemento a la convocatoria inicial, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario La Razón de 19 de Mayo de 2006, se publica al amparo de lo dispuesto en el Artículo 97.3 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas por haberse recibido, con fecha 24 de Mayo, una notificación fehaciente de un accionista propietario de más de un 5 por ciento del capital de la sociedad, solicitando la inclusión del punto del Orden del Día que aparece como tercero bis.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Enrique Piñel López.—34.845.

**BARNA TRANSFER,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**ADR TRANS, SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se anuncia públicamente que los respectivos socios únicos de Barna Transfer, Sociedad Limitada Unipersonal y de ADR Trans, Sociedad Limitada Unipersonal, decidieron el día 29 de mayo de 2006 la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de ADR Trans, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de Barna Transfer, Sociedad Limitada Unipersonal, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, cambiando la sociedad absorbente su denominación actual por la de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de mayo de 2006.—Albert Collell Pascual, en su calidad de representante persona física del Administrador único de Barna Transfer, Sociedad Limitada Unipersonal, Joan Collell Pascual, Sociedad Limitada, y de representante persona física del Administrador único de ADR Trans, Sociedad Limitada Unipersonal, Barna Transfer, Sociedad Limitada Unipersonal.—34.579.

2.ª 1-6-2006

**BODEGAS MARTUE
LA GUARDIA, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Calvo Sotelo, número 10, La Guardia (Toledo), el próximo 3 de julio de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria y, en su caso el día 4 de julio de 2006, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los socios el derecho contemplado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Guardia, 29 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Javier Cutillas Corcón.—34.925.

BRIKENS ESPAÑA, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de auditores si procede.

Cuarto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley, que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Málaga, 18 de mayo de 2006.—El Administrador único, María Dolores Pérez Cervantes.—34.064.

C. BARBERÁ CERVERA, S. A.*Junta General*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de sus Estatutos, en el domicilio de la entidad «Serantes y Peña Abogados y Asesores Tributarios, Sociedad Limitada», en Valencia, pasaje Doctor Serra, 33, 1.ª, el próximo día 3 de julio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Propuesta de Distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta General, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos. Del mismo modo los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar

que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Valencia, 29 de mayo de 2006.—La Administradora, Carmen Ribelles Barberá.—34.873.

**CARFERPA, S. L.
(Sociedad absorbente)**

**LOFERPA, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace publico que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 3 de mayo de 2006, aprobaron, ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Carferpa, Sociedad Limitada, de Loferpa, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 15 de mayo de 2006.—María José Fernández Bustamante, Administradora única de Carferpa, Sociedad Limitada.—María José Fernández Bustamante, Administradora única de Loferpa, Sociedad Limitada.—32.478.

y 3.ª 1-6-2006

CARLOS SERRANO, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a los socios de la compañía que se celebrará en Madrid, calle Almagro, 23, Notaría de don Angel Benítez Donoso, el próximo día 30 de junio a las 12:30 horas, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2005 cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, durante ese ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que los documentos objeto del debate se encuentran a disposición de los socios en la Notaría, calle Almagro, 23, para su examen ,entrega y/o solicitud de remisión.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Administrador único, Carlos Serrano Aroyo.—34.037.

CASA ROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la Cl. Muelle Cañonero Dato, n.º 19, de Ceuta, el próximo

día 22 de junio de 2006 a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los Resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión, o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los Señores Accionistas que lo deseen, podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta, para su aprobación.

Ceuta, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Pedro Ros Díaz.—34.855.

**CENTRO DE UROLOGÍA MÁLAGA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Centro de Urología de Málaga, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en calle Bolsa, 1, tercera planta, Málaga, el día 30 de junio de 2006, a las 20,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 1 de julio de 2006, a las 21,00 horas.

Orden del día

Primero.—Informe de la presidencia sobre gestión social durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Málaga, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Galacho Bech.—34.942.

**CENTRO MONTAJES
HIDRA-CLIMA, S. L.**

El Administrador único ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las 10:30 horas en el domicilio social de la sociedad, calle Cellerers, 145, Polígono Industrial de Marratxi, Marratxi, Illes Balears y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005, y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y

Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración, o a la persona o personas que de su seno designe, para elevar a público los acuerdos de la Junta General de Socios que así lo exijan, así como para formalizar, ejecutar y escribir los que procedan en los Registros Públicos.

En relación con los puntos segundo, tercero del orden del día, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas, se hace constar que los señores socios tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de Centro de Montajes Hidra-Clima, Sociedad Limitada y la propuesta de aplicación del resultado.

Marratxi, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Miguel Ángel Rubí Salva.—34.036.

**CLUB ALBAIDA DE CÓRDOBA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera Trassierra, kilómetro 4, de Córdoba, el próximo día 30 de junio de 2006, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, o el día 6 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultado del ejercicio y aprobación o censura de la gestión social del ejercicio económico 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtener gratuitamente copia de los mismos.

Córdoba, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Agote Esparcia.—34.930.

COMERCIAL E INDUSTRIAL ROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la Cl. Muelle Cañonero Dato, n.º 19, de Ceuta, el próximo día 22 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión del Organo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los Resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Traslado del domicilio social de la Compañía.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión, o, en su caso, designación de Interventores al efecto.